

Dr. Antonio Bañuelos Elementary

Parental Involvement Policy

2024-2025

Bañuelos Elementary School seeks to chart a course that will advance the partnership between home and school for improving the education of children participating in the Title I program. In this partnership, we will assure that parents have input into the planning, design and implementation of our Title I program. Our consultation with parents will be organized, systematic, ongoing, informed and timely in relation to decisions about the program.

To achieve the above purpose, our campus will implement the following parental involvement policy. We will:

1. Inform parents of reasons their child is in the program, as well as instructional objectives and methods used in the program.
2. Provide trainings to parents to work with their child at home.
3. Consult with parents on how to work together to meet the program's objectives.
4. Provide a comprehensive range of activities for parents to be informed in a timely way about the design, operation, and evaluation of the program.
5. Guide parents, principals, and teachers to form home/school partnership.
6. Guide school staff to work effectively with parents.
7. Invite all parents to an annual meeting to explain the Title I program and activities provided.
8. Provide parents with reports on their children's progress and placement, along with methods they can use to enhance their children's learning.
9. Provide regular meetings for parents to contribute their input to the program.
10. Provide parents with timely information about the program.
11. Make parents aware of parental involvement requirements.
12. Provide reasonable support for parental involvement activities that are requested by parents.
13. Provide information, programs, and activities requested by parents.
14. Ensure opportunities for full participation of parents lacking literacy skills, or whose native language is not English.
15. Annually assess, through parent consultation, the parental involvement program to determine plans for the following year.
Jointly revise with parents a school-parent compact that outlines how parents, staff, and students will share the responsibility for improved student achievement.

Dr. Antonio Bañuelos Elementary

Póliza de Participación de los Padres

2024-2025

Bañuelos Elementary busca trazar un camino que va a avanzar la asociación entre el hogar y la escuela para mejorar la educación de los niños que participan en el programa de Título I. En esta asociación, vamos a asegurar que los padres tomen parte en la planificación, diseño e implementación de nuestro programa de Título I. Nuestra consulta con los padres será organizada, sistemática, continua, informada y oportuna en relación con las decisiones sobre el programa.

Para lograr el objetivo anterior, nuestra escuela implementará la siguiente póliza de participación de los padres. Nosotros:

1. Informaremos a los padres los motivos por los cuales su hijo está en el programa, así como los objetivos de instrucción y los métodos utilizados en el programa.
2. Proveeremos capacitación a los padres para trabajar con sus hijos en casa.
3. Consultaremos con los padres sobre cómo trabajar juntos para cumplir los objetivos del programa.
4. Proporcionaremos una amplia gama de actividades para que los padres estén informados de manera oportuna sobre el diseño, operación y evaluación del programa.
5. Guiaremos a los padres, directores y maestros para formar una asociación entre el hogar y la escuela.
6. Guiaremos al personal de la escuela para trabajar eficazmente con los padres.
7. Invitaremos a todos los padres a una reunión anual para explicar el programa y las actividades del Título I.
8. Proveeremos a los padres con los informes sobre el progreso y la colocación de sus hijos, junto con los métodos que pueden utilizar para mejorar el aprendizaje de sus hijos.
9. Proporcionaremos reuniones periódicas para que los padres contribuyan con su aportación al programa.
10. Proporcionaremos a los padres información oportuna sobre el programa.
11. Haremos que los padres sean conscientes de los requisitos de participación de los padres.
12. Proporcionaremos apoyo razonable para actividades de participación de los padres que son solicitados por los padres.
13. Proporcionaremos información, programas y actividades solicitadas por los padres.
14. Garantizaremos oportunidades para la plena participación de los padres que carecen de las habilidades de alfabetización, o cuya lengua materna no es inglés.
15. Anualmente evaluaremos, a través de la consulta de los padres, el programa de participación de los padres para determinar los planes para el año siguiente.
Conjuntamente revisaremos con los padres el convenio entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento de los estudiantes.